

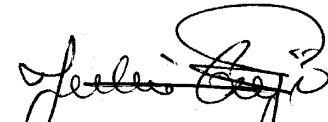
ACTA No. 01-2020

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "TRANSTNOGALES C.A.", CELEBRADA EL DIA MARTES 2 DE JUNIO DEL 2020.

En la ciudad de Gualaceo, a los 2 días del mes de Junio del 2020, siendo las 19H32 minutos en la sede social de la compañía ubicada en la Huayna Capac s/n e Incas se reúnen los Señores Accionistas de la compañía "TRANSTNOGALES C.A.", quienes han sido convocados previamente mediante comunicación y notificación a los correos electrónicos de todos los señores accionistas, que en debida forma han señalado para recibir notificaciones; contándose con la presencia de los Señores Accionistas: Astudillo Jiménez Joselo Mauricio (48), Borja Arichabala Elio Apolinario (48), Borja Arichabala Ángel Leonardo (48), Julio Efraín Cuji Zhicay (48, Estrella Estrella Milton Adolfo (48), Lliguilema Pucuna José Gregorio (48), Maldonado Jiménez José Augusto (96), Pacheco Reinozo Jesús Alfonso (48), y Villa Yanza Luis Eliverto (48). Preside la Junta General el Sr. Jesús Alfonso Pacheco, y el Julio Efraín Cuji Zhicay actúa como secretario. Los Señores Accionistas han sido convocados para tratar el siguiente orden del día: 1.- Constatación del Quórum. 2.- Conocer y Resolver sobre el informe del Sr. Gerente de la Compañía correspondiente al año 2019, 3.- Conocer y resolver sobre el informe del Sr. Comisario de la Compañía correspondiente al año 2019, 4.- Conocer y resolver sobre los Balances de la compañía correspondiente al año 2019: Balance General, Estado de Resultados, Flujo de efectivo y de Cambios en el Patrimonio, y demás requeridos por el organismo regulador. 5.- Conocer y resolver sobre el destino de los resultados. El Sr. Presidente ordena tratar el primer punto del orden del día: **1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.-** Se constata la presencia de 9 accionistas que representan 480 acciones, esto es el 58.82 % del Capital social, por lo tanto se deja constancia que existe el quórum reglamentario. **2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL SR. GERENTE DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.-** Se procede a la lectura del informe del Sr. Gerente de la compañía Sr. Julio Cuji, el mismo que ha estado a disposición de todos los Señores accionistas con la anticipación que señala la ley. Finalizada la lectura el Sr. presidente pone en consideración de todos los presentes, quienes a viva voz resuelven aprobar el informe de labores del Sr. Gerente correspondiente al año 2019. **3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL SR. COMISARIO DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.-** El Sr. Elio Apolinario Borja Arichabala, Comisario de la compañía procede a dar su informe de gestión y opinión sobre los informes y balances presentados por la gerencia, recomendando su aprobación por ser un reflejo de la realidad de la empresa. Puesto en consideración de los presentes, los Señores accionistas resuelven aprobar el informe del Señor Comisario que se ha presentado por el año 2019. **4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS BALANCES DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019: BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS, FLUJO DE EFECTIVO Y DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, Y DEMÁS REQUERIDOS POR EL ORGANISMO REGULADOR.-** De igual forma los balances presentados por el Sr. Gerente se dan a conocer y junto con la recomendación dada por el Sr. Comisario los Señores Accionistas resuelven aprobar los balances de la compañía por el año 2019, y se autoriza el envío de los mismos al organismo regulador. **5.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS.-** Se informa a los Señores accionistas que de los balances presentados se desprende que existe una utilidad para socios de USD 26,61, beneficios luego de impuestos, utilidades que se pueden: 1.

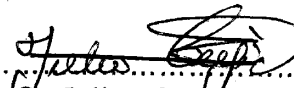
Distribuir entre los socios, 2. Capitalizar los mismos mediante una reforma legal, 3.- Formar una reserva con el objeto de financiar los gastos de la misma compañía. Los Señores socios resuelven en forma unánime que se forme una reserva para financiar los egresos de la compañía. El sr. Presidente informa que se ha evacuado todos los puntos del orden del día, y siendo las 19H47 se da por terminada la reunión de la Junta General Ordinaria de accionistas, de la Compañía "TRANSGOLES C.A.", Firman para constancia-


PRESIDENTE


SECRETARIO

CERTIFICACION:

Yo, Julio Efraín Cuji Zhicay en mi calidad de secretario de la Junta General de socios de la Compañía "TRANSGOLES C.A.", CERTIFICO que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.

f) 
Sr. Julio Efraín Cuji Zhicay